

ÍNDICE

Seguridad vial	2
Obras y mantenimiento	3
Eventos atendidos	4
Trámites	5
Experiencias	6
Entrevista	7
Integridad	8

Edición 10 / Octubre 2024

IIRSA NORTE
Concesión Vial

PROTEGIENDO EL MEDIO AMBIENTE

La carretera IIRSA Norte cruza seis regiones del norte del país. Regiones que albergan una biodiversidad que es reconocida mundialmente, y que incluye una gran cantidad de especies en peligro de extinción que encuentran refugio en nuestro territorio y la posibilidad de sobrevivir.



Por esto es tan importante que quienes trabajamos a lo largo de la carretera y en las zonas de influencia comprendamos la necesidad de respetar los espacios protegidos, y desarrollemos acciones destinadas a proteger a las distintas especies, muchas de ellas endémicas de nuestro país. En Concesionaria IIRSA Norte lo sabemos, y en nuestras labores diarias siempre estamos atentos a realizar acciones que protejan el medio ambiente: contamos con permisos ambientales para iniciar cualquier tipo de trabajo, reforestamos zonas que han sido intervenidas con obras accesorias, tenemos señalización específica para las zonas por las que cruzan especies protegidas, y hemos colocado puentes dosel para permitir el pase de algunas especies por las copas de los árboles. El progreso y el desarrollo de las regiones debe ir en concordancia con la preservación de sus recursos naturales: su flora y fauna, que forman parte de su esencia vital.



Certificación otorgada a Novonor

Concedente:



Supervisión:



MEJORAS EN EL DESVÍO PROVISIONAL DE ASERRADERO

Con la aprobación del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), estamos ejecutando trabajos de mejora en el desvío provisional de Aserradero.

Como se recuerda, en noviembre de 2021 un sismo de gran intensidad -ocurrido en la región Amazonas- provocó la activación de una falla geológica que destruyó 6 Km de la carretera. De inmediato, nuestra Concesionaria habilitó un desvío que permitió que se recupere la interconexión entre las regiones. Por tratarse de un desvío provisional, se tomó medidas extraordinarias de seguridad, como el tránsito restringido, para evitar accidentes.

Luego de esto, nos concentramos en dos proyectos:

el nuevo trazo de la carretera y mejoras en el desvío para tener una circulación vehicular más fluida. A la fecha, el expediente del trazo definitivo está siendo revisado por el MTC, y estamos trabajando en las mejoras del desvío provisional.

Tenemos tres frentes de trabajo: el primero en el km 263, cerca al puente Maguchal, donde vamos a desarrollar una defensa ribereña que evitará que el río Utcubamba erosione el talud inferior de la primera parte del desvío. El segundo frente abarca desde el km 264 al 270, en la entrada al Centro Poblado Nuevo Aserradero, donde el trabajo



implica una vía de dos carriles, a la que posteriormente se le colocará un carpetín de asfalto, y contará con sus respectivas alcantarillas, cunetas y refuerzo de taludes. El tercer frente es en el Km 271 (la salida a Pedro Ruiz), donde estamos recuperando la parte de la carretera que quedó bajo el agua por el embalse del río Utcubamba, ocurrido luego del sismo. Todos estos trabajos los hacemos enfocados en cumplir nuestro principal compromiso: brindar transitabilidad con seguridad a nuestros usuarios.



NUESTRO TRABAJO



1 *Obra accesoria Km 580 Churuyacu, región San Martín*

Con la aprobación del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) ejecutamos esta obra que incluye: un muro reforzado de 180 m, reconstrucción de alcantarillas con emboquillados de entrada y salida, reconstrucción de cunetas y bordillos, reposición de pavimento en 180 m y barreras de seguridad.

Status: **Culminado al 100%**

2 *ITM Puentes Tramo 5 Olmos Lambayeque*

Con la aprobación del MTC, estamos ejecutando el mantenimiento periódico de los puentes del Tramo 5, Olmos – Piura. En el puente Cascajal, por ejemplo, estamos pintando todos los elementos metálicos del puente.

Status: **En Ejecución**



3 *ITM Pavimentos Región Amazonas*

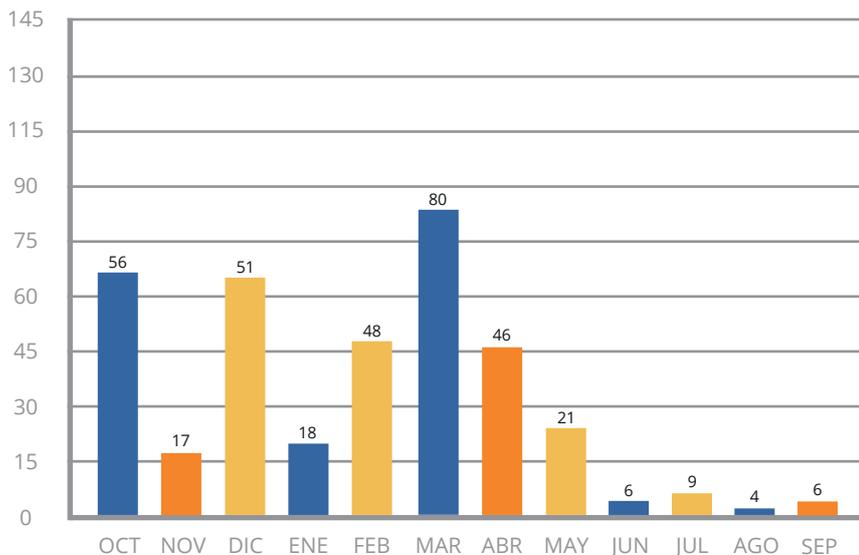
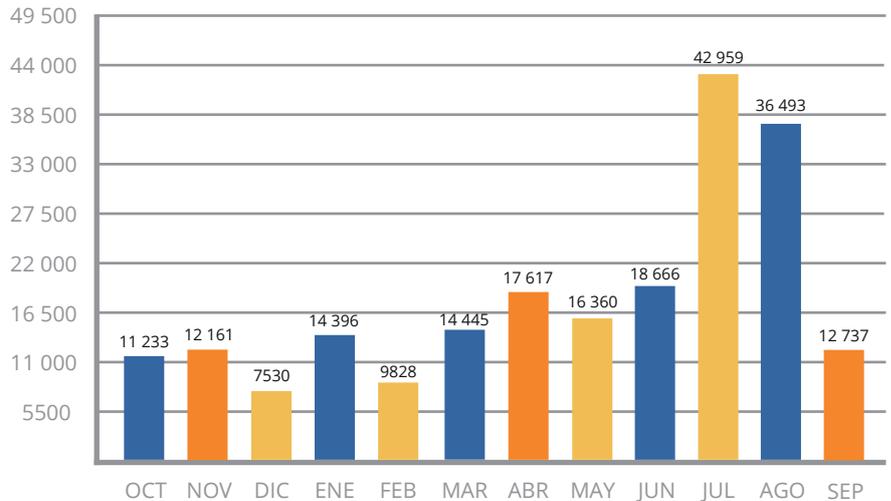
Hemos iniciado el mantenimiento periódico de pavimentos en varios puntos de la región Amazonas. Con este trabajo, aprobado por el MTC, recuperaremos los niveles de servicio y confort para los usuarios.

Status: **En Ejecución**

EVENTOS ATENDIDOS

Volumen
de material
eliminado en los
últimos 12 meses

183 501 m³

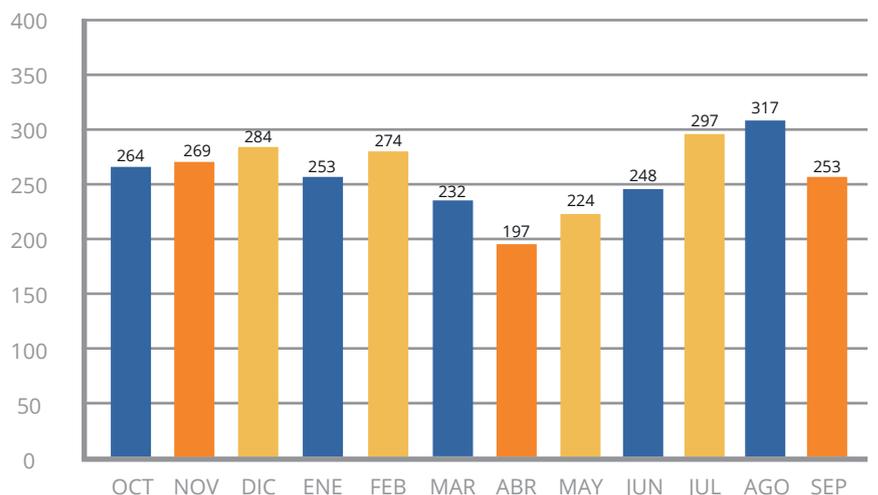


Número de eventos
ocurridos los
últimos 12 meses

238

Auxilios mecánicos
y remolques
atendidos los
últimos 12 meses

2295



PRINCIPALES TRÁMITES PENDIENTES

Al 30 de Setiembre

TRAMO	EXPEDIENTE	UBICACIÓN	INICIO DE TRÁMITE	ENTIDAD*
Tramo 5	ITM Drenaje 13 Alcantarillas	Piura - Dv. Olmos	28/12/2020	MTC
Tramo 1	ITM Drenaje 20 Alcantarillas	Tarapoto - Yurimaguas	06/01/2022	MTC
Tramo 3	ITM Drenaje 18 Alcantarillas	Corral Quemado - Rioja	27/12/2022	MTC
Tramo 4	ITM Puente Chamaya II Km 164+888	Dv. Olmos - Corral Quemado	21/09/2022	MTC
Tramo 3	(ITM) Integral de Puentes - Puente Vilcaniza	Corral Quemado - Rioja	13/12/2022	MTC
Tramo 4	(ITM) Integral de Puentes - Puente 24 de Julio	Dv. Olmos - Corral Quemado	29/09/2022	MTC
Tramo 3	(ITM) Integral de Puentes - Puente Serranoyacu	Corral Quemado - Rioja	07/09/2023	MTC
Tramo 3	(ITM) Integral de Puentes - Puente Aguas Verdes	Corral Quemado - Rioja	12/09/2023	MTC
Tramo 4	Obra Accesoría Km 167+740 - Km 167+950	Dv. Olmos - Corral Quemado	16/08/2021	MTC
Tramo 3	Obra Accesoría Km 220+000 al Km 221+000	Corral Quemado - Rioja	13/10/2022	MTC
Tramo 1	Obra Accesoría Km 38+450 al Km 38+520	Tarapoto - Yurimaguas	23/02/2021	MTC
Tramo 3	Obras Accesoría Km 371+050 al Km 371+200	Corral Quemado - Rioja	09/05/2016	MTC

* El trámite se realiza ante el MTC, tanto la presentación de expedientes como la subsanación de observaciones

IIRSA NORTE: PRIMERA CARRETERA EN USAR PASOS DE FAUNA PARA ESPECIES PROTEGIDAS

En Concesionaria IIRSA Norte somos conscientes de que la carretera pasa por regiones con distinta biodiversidad, y debemos contribuir con la preservación de la flora y fauna de cada espacio. Es por ello que estamos en constante comunicación con instituciones como el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Sernanp).



Como parte del Programa de Manejo de Fauna, incluido en nuestro Estudio de Impacto Ambiental (EIA), se hizo un monitoreo que permitió identificar un problema: especímenes de diversas especies, algunas en peligro de extinción, sufren atropellos debido al paso de vehículos que transitan a alta velocidad. Se pensó en las posibles alternativas de solución, definiendo que la colocación de pasos de fauna -en este caso, PUENTES DOSEL- sería lo más conveniente, de manera que tampoco se alterara el hábitat natural de la flora y fauna local.

Con un equipo especializado, y siempre de la mano de Sernanp y Serfor, se identificó los puntos donde se



procedió a colocar los puentes, que además cuentan con cámaras trampa para monitorear el paso de animales. En una primera instancia, se colocó seis puentes a lo largo del Bosque de Protección de Alto Mayo, una importantísima reserva natural ubicada entre las regiones Amazonas y San Martín.

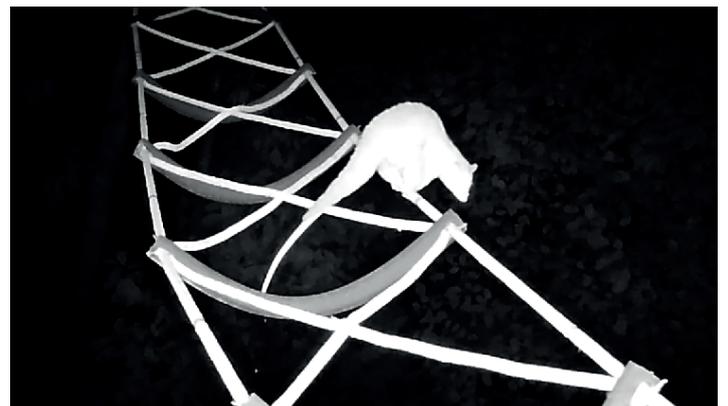
Esta reserva es hábitat de una gran variedad de



especies endémicas, que ahora tienen una forma eco amigable de protección.

Las cámaras trampa nos han develado unas primeras imágenes en las que se ve a distintos animales usando los puentes, lo que nos da una gran satisfacción.

Nos complace ser la primera carretera en el Perú en usar este método para contribuir con la preservación de la vida de especies protegidas. Creemos firmemente que ser un eje logístico para el nororiente del Perú nos permite ser parte del desarrollo y progreso de las regiones, pero también nos compromete con el cuidado de su medio ambiente.



“ COMPROMETIDOS CON PROTEGER LA FAUNA SILVESTRE ”

Leyli Labán



¿Qué es el programa 'Dale Vida a la Vía'?

Nace del programa de manejo de fauna del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) de la Concesión, aprobado en 2020 por el SENACE. Se trata de gestionar acciones para reducir el impacto que el tránsito vehicular de la carretera pueda tener sobre la fauna propia de las regiones.

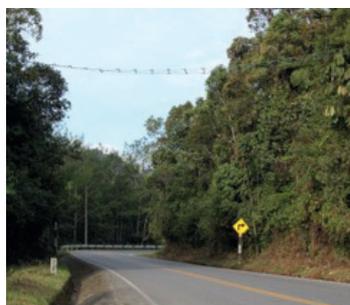
¿Cuáles son las principales especies que han sufrido atropellos?

A lo largo de las 6 regiones que cruzamos, hemos encontrado monos, zorros sechuranos, boas, zorrillos, aves, pumas, serpientes, osos perezosos, ronsocos. Esto sucede porque, al ser una vía de alto tránsito, en ocasiones los conductores no logran esquivar a los animales.

¿Por qué se decidió el uso de puentes dosel?

Se pudo constatar que, en la zona de influencia del Tramo 3 (Rioja - Corral Quemado), habitan monos choro de cola amarilla y monos tocón, que son especies en peligro de extinción a nivel nacional e internacional. Al hacer el monitoreo, se detectó que ejemplares de estas especies eran atropellados, y había que tomar acción para evitarlo.

Los puentes dosel están considerados dentro de los pasos de fauna recomendados para animales de poco peso que se trasladan por las copas de los árboles, pues semejan las ramas. Son puentes de sogas con tubos, que hacen que las cuerdas sigan en paralelo. Tienen cintillos y en los extremos tienen ancladas cámara trampa, para verificar el paso de las especies. Se colocan en árboles que estén en óptimo estado y sean de madera dura.



¿Qué especies se espera que utilicen estos puentes? Las dos especies de monos en peligro de extinción. Además: hurones, ardillas y otros mamíferos pequeños.

¿Qué pasa con las especies que no utilizan los puentes?

Indirectamente, al contar con alcantarillas, tenemos pasos de fauna que sirven para que los animales transiten. Adicionalmente, estamos evaluando cuál puede ser la mejor solución para el paso de fauna en el Tramo 5 (Olmos - Piura). Pueden ser acueductos, reductores de velocidad o alguna otra alternativa, dado que gran parte es desértica.

¿Qué institución avala que esta es una solución que no perjudica el espacio natural y las áreas protegidas?

El Servicio Nacional de Certificaciones (SENACE), que está adscrito al Ministerio del Ambiente (MINAM). Además, el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Sernanp) y el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor), siempre están pendientes de los trabajos que hacemos para reducir el impacto ambiental en flora y fauna.

¿Qué otras medidas -complementarias a los puentes- se aplicará?

Tenemos una señalización específica, realizamos campañas de concientización a través de las redes sociales y también presenciales, tenemos acercamiento con las autoridades del Bosque de Alto Mayo y la Cordillera Escalera para realizar trabajos de reforestación con especies nativas, entre otras acciones.

RESEÑA

Nombre: Leyli Roxana Labán
Cabrera

Profesión: Bióloga

Nació en: Piura

Estudios: Universidad Nacional de Piura

Familia: Un hijo

Cargo: Coordinadora Ambiental



PROGRAMA DE INTEGRIDAD: NUESTRO COMPROMISO CON LA GESTIÓN ANTICORRUPCIÓN

En la Concesionaria IIRSA Norte tenemos un Programa de Integridad y un Código de Conducta que destacan por incluir importantes elementos para combatir y no tolerar la corrupción, el soborno y el lavado de activos. Además, contiene elementos para cumplir con todas las leyes vigentes, especialmente aquellas que, en el ámbito público o privado, sirvan para evitar la corrupción, el blanqueo de capitales, el ocultamiento de bienes, derechos y valores, delitos contra la administración pública,

violación a la libre competencia, antimonopolio entre otras malas prácticas relacionadas. Tanto el Programa de Integridad como el Código de Conducta se aplican a todos nuestros integrantes. Cualquier persona, de la empresa o externa, puede reportar casos de mala conducta, acciones antiéticas e incluso de corrupción a través de nuestra Línea Ética. Todos los casos son investigados y el denunciante permanecerá en el anonimato sin recibir ningún tipo de represalia.

- 1 Luchar contra la Corrupción y no tolerarla en cualquiera de sus formas, inclusive extorsión y soborno.
- 2 Decir **no** con firmeza y determinación a oportunidades de negocio que entren en conflicto con este compromiso.
- 3 Adoptar principios éticos, íntegros y transparentes en el relacionamiento con agentes públicos y privados.
- 4 No invocar jamás condiciones culturales o usuales del mercado como justificativa para acciones indebidas.
- 5 Asegurar transparencia en las informaciones sobre OEC, que deben ser precisas, amplias y accesibles, y difundidas de forma regular.
- 6 Ser consciente de que desvíos de conducta, ya sea por acción, omisión o complacencia, agreden a la sociedad, hueren a las leyes y destruyen la imagen y la reputación OEC.
- 7 Garantizar en OEC y en toda la cadena de valor a los Negocios la práctica del Programa de Integridad, siempre actualizando con las mejores referencias.
- 8 Contribuir individual y colectivamente a cambios necesarios en los mercados y en los ambientes donde pueda haber inducción a desvíos de conducta.
- 9 Incorporar en los Programas de Acción de los Integrantes la evaluación de desempeño en el cumplimiento del Programa de Integridad.
- 10 Tener la convicción de que este Compromiso nos mantendrá en el rumbo de la Sobrevivencia, del Crecimiento y de la Perpetuidad.

Accede a más información sobre el Programa de Integridad y el Código de Conducta a través de la página web: www.iirsanorte.com.pe/integridad

Línea Ética Perú **0800 783 49**



Si tienes sugerencias o comentarios sobre nuestro boletín, escríbenos a: pechegaray@iirsanorte.com.pe